

QUILMES, 16 de agosto de 2007

VISTO el Expediente N° 827-0103/07 y la Resolución (C.S.) N° 168/06, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución se aprueba el Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Quilmes.

Que en virtud de otorgar validez nacional al Plan de Estudios ante el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología es necesario tomar en consideración las propuestas de modificación del plan según el dictamen emitido por la Dirección Nacional de Gestión Universitaria.

Que atento a lo anterior, el Consejo Departamental de Ciencias Sociales -Resolución (C.D.) N° 068/06- propone al Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la derogación de la Resolución (C.S.) N° 168/06.

ARTICULO 2º.-Proponer al Consejo Superior la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera Licenciatura en Ciencias Sociales, que como Anexo se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Proponer al Consejo Superior la creación del título de Licenciado en Ciencias Sociales con el Plan de Estudios y los alcances que obran como anexo de la presente.

ARTICULO 4º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 098/07

Firmado por: Dra. Sabina Frederic
Directora del Departamento de Ciencias Sociales.

ANEXO

Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias Sociales

Fundamentos

El estudio de las tendencias actuales en la formación universitaria, según indican antecedentes en nuestro país y fuera de él, validan la existencia de una Licenciatura en Ciencias Sociales basada en una formación amplia y general en las corrientes de pensamiento, explicación y comprensión de las múltiples dimensiones que integran la realidad social. Actualmente se vuelve difícil trazar los límites entre las distintas disciplinas que componen el campo de las Ciencias Sociales (Sociología, Antropología Social, Ciencia Política, Ciencias de la Comunicación, Psicología Social, entre otras) pues las áreas de conocimiento, problemas, autores, corrientes teóricas, son casi siempre compartidas entre ellas. Numerosos autores de la sociología trabajan con teorías y metodologías producidas desde la antropología social, como los métodos y técnicas etnográficas o desde el campo de la historia, como es el relevamiento y análisis hermenéutico de documentos y archivos. A su vez, numerosos antropólogos, politólogos y sociólogos acuden a los estudios y métodos historiográficos para formular y responder sus preguntas de investigación. Como es un dato de la realidad que existen autores del campo de la Ciencia Política centrales en cursos de carreras de Sociología y viceversa.

Este proceso se ha intensificado con la caída de los paradigmas hegemónicos y con las transformaciones de las “imágenes del mundo”, las cuales se han precipitado, en forma notable, por lo menos desde fines de los '50. La convivencia de paradigmas en Ciencias Sociales, el surgimiento constante de nuevas áreas de investigación, en los cuales se mezclan las voces provenientes de distintos campos disciplinarios generan el denominado “efecto de desbordamiento” de los campos, también denominado “contaminación de voces”, o “proceso de hibridación”. Estamos en los dominios del “pensamiento complejo”, en las problemáticas de la interdisciplinariedad, de la concepción multidisciplinaria, o de su radicalización: la transdisciplina. Esto corresponde a una especie de conmoción o crisis en los campos disciplinarios que han sido tan trabajosamente conformados a lo largo de todo el siglo XIX. Asumir esta posición no implica una postura “anti-disciplinas” sino subrayar con fuerza la necesidad de crear una currícula que se sitúe en el campo multidisciplinario. En consecuencia una carrera en Ciencias Sociales refleja el panorama epistemológico, teórico y metodológico que actualmente contiene el campo de las Ciencias Sociales.

Existe acuerdo en que los problemas sociales son multidimensionales y de resolución compleja, lo cual se acrecienta más aún en los países periféricos. Este acuerdo va lentamente materializándose en carreras que se embarcan en el desafío de lograr visualizar los fenómenos sociales en estas dimensiones múltiples y perspectivas contextuales contingentes. El desafío es entonces el desarrollar una propuesta curricular que aborde el estudio de la sociedad desde una perspectiva interdisciplinaria, promoviendo el análisis de los problemas sociales actuales desde una perspectiva crítica y abordando tanto las discusiones teóricas como el aprendizaje de herramientas prácticas de investigación e intervención en las políticas públicas.

El análisis de la demanda actual de los profesionales de ciencias sociales arroja como resultado la división de dos fuertes orientaciones profesionales: una asociada a la intervención pública, y otra a la investigación científica. A partir de esto, el Plan de la Licenciatura pone énfasis en la formación teórico - práctica en Ciencias Sociales, haciendo hincapié en el estudio de las corrientes o escuelas fundamentales del pensamiento clásico y actual y comprendiendo un campo curricular académico-profesional con dos orientaciones, una en *Políticas Públicas* y otra en *Investigación en Ciencias Sociales*. Ambas orientaciones curricularmente cuentan con espacios propios y específicos de formación y aportan al título de la carrera únicamente una mención.

Perfil del Licenciado en Ciencias Sociales

La Licenciatura en Ciencias Sociales de la UNQ apunta:

- a) a formar graduados con una sólida formación en ciencias sociales, capaces de explicar y analizar las dimensiones que integran la realidad social desde una perspectiva multidisciplinaria.
- b) a formar profesionales con la amplitud necesaria para aprovechar las herramientas técnico - metodológicas que ofrecen en particular, la sociología, la historia y la ciencia política.

Alcances de un Licenciado en Ciencias Sociales

- Elaborar teorías para explorar, describir y explicar los fenómenos de la realidad social.
- Diseñar, planificar, coordinar, desarrollar y evaluar investigaciones en el campo de las Ciencias Sociales.
- Formular, implementar, asesorar y evaluar políticas, programas y proyectos, en el marco de la administración pública nacional, provincial y/o municipal y en cualquiera de los tres poderes que la conforman.

La Licenciatura conserva grados de flexibilidad en su diseño curricular, lo cual también es característico del modelo pedagógico de la UNQ, permitiendo que el estudiante pueda cursar una serie de materias optativas a su elección, siempre con la asistencia de tutores docentes. Sin desmedro de esto, el desarrollo de la carrera implica adoptar el orden secuencial que se establece en el siguiente apartado.

Plan de la Licenciatura en Ciencias Sociales:

La carrera organiza su Plan de Estudios en dos ciclos de formación. Para acceder al ciclo inicial, el alumno deberá haber cumplimentado los requisitos de ingreso vigentes

en la Universidad Nacional de Quilmes. La modalidad de Ingreso a la Universidad no resulta un trayecto de formación dentro de la carrera.

Ciclo Inicial: Diplomatura en Ciencias Sociales

El Plan de Estudios de la Diplomatura en Ciencias Sociales otorga 150 créditos o 1350 horas, que se cursan en al menos dos períodos lectivos (2 años) y que se encuentran distribuidos en los siguientes núcleos:

- a) Un Núcleo de Cursos Obligatorios que otorgará 450 horas/ 50 créditos.
- b) Un Núcleo de Cursos Electivos que otorgará 360 horas/ 40 créditos.
- c) Un Núcleo de Cursos Generales que otorgará 540 horas/ 60 créditos, de los cuales sumarán 30 créditos de Cursos Orientados a la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Tipo	Curso	Créditos	Dedicación	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Curso Obligatorio	Fundamentos de Economía	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs
	Filosofía	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs
	Historia Argentina	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs
	Historia Social General	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs
	Introducción al Pensamiento Social	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs

Los **cursos electivos** “deberán ser elegidos entre aquellos acreditados de un conjunto de áreas básicas de la Diplomatura: Economía, Sociología, Matemática, Psicología, Filosofía, Historia y otras que se dispongan. Los alumnos deberán elegir cuatro cursos correspondientes a diferentes áreas” (pág. 4 - Res. 180/03). Se trata de la aprobación de cuatro cursos que otorgarán 360 horas/ 40 créditos.

Los **cursos generales** completan la formación básica ampliando los conocimientos según las inquietudes propias del alumno. Dentro de este grupo se encuentran cursos generales a elección (30 créditos) y el núcleo de **cursos orientados** a cada carrera (30 créditos). En particular, los tres cursos orientados a la Licenciatura en Ciencias Sociales son los siguientes:

Tipo	Curso	Créditos	Dedicación	Carga horaria semanal	Carga horaria total
Curso General Orientado a la	Teoría Social	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs
	Ciencia Política	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs

Licenciatura en Ciencias Sociales	Epistemología de las Ciencias Sociales	10	cuatrimestral	5 hs	90 hs
--	--	----	---------------	------	-------

Cumpliendo con el 75 % de los créditos del Diploma, el alumno se encuentra en condiciones de ingresar al Ciclo Superior.

Ciclo Superior de la Licenciatura

El Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Sociales otorga 150 créditos o 1350 horas que se cursan en al menos dos períodos lectivos (2 años) y que están distribuidos en los siguientes núcleos:

- a) Un Núcleo de Cursos Básicos Obligatorios que otorgará 630 horas/ 70 créditos.
- b) Un Núcleo de Cursos Básicos Electivos que otorgará 360 horas/ 40 créditos.
- c) Un Núcleo de Cursos de Orientación que otorgará 360 horas/ 40 créditos

Los Cursos Electivos se ofertan por iniciativa de la Dirección de la Carrera y siguiendo los procedimientos pautados por el Departamento de Ciencias Sociales de la UNQ.

Para acceder a los Cursos Orientados se requiere haber aprobado un 50 % de los cursos Obligatorios del Ciclo Superior. Para acceder a los Cursos de la Orientación en Investigación en Ciencias Sociales se sugiere el cursado previo de Metodología de la Investigación Social. A su vez, para acceder a los Cursos de la Orientación en Políticas Públicas se sugiere el cursado previo de Teorías del Estado.

El título que finalmente se otorga es el de Licenciado en Ciencias Sociales.

Carga horaria de la Licenciatura en Ciencias Sociales

Área	Cursos	Créditos	Dedicación	Carga Horaria Semanal	Carga Horaria Total
Obligatorios 630 horas (70 créditos)					
Sociología	Teoría Social Latinoamericana	10	cuatrimestral	5 hs	90
Sociología	Metodología de la Investigación Social	10	cuatrimestral	5 hs	90
Sociología	Teorías de la Cultura	10	cuatrimestral	5 hs	90
Historia	Teorías de la Historia	10	cuatrimestral	5 hs	90

Historia	Problemas de Historia Argentina Contemporánea	10	cuatrimestral	5 hs	90
Ciencia Política	Teorías del Estado	10	cuatrimestral	5 hs	90
Filosofía	Problemas de Filosofía Política	10	cuatrimestral	5 hs	90
Electivos 360 horas (40 créditos)¹					
Administración Economía Comunicación y/o Educación	20 créditos	20	cuatrimestral	5 hs	180
Historia Sociología y/o Ciencia Política	20 créditos	20	cuatrimestral	5 hs	180
Orientados 360 horas (40créditos)					
Investigación en Ciencias Sociales					
Historia (Obligatoria)	Seminario de Investigación en Historia	10	cuatrimestral	5 hs	90
Sociología (Obligatoria)	Seminario de Investigación Sociológica	10	cuatrimestral	5 hs	90
Historia / Sociología (Obligatoria)	Seminario Anual de Investigación (20 créditos)	20	anual	5 hs	180
Políticas Públicas					
Ciencia Política (Obligatoria)	Seminario de Análisis de Políticas Públicas	10	cuatrimestral	5 hs	90
Ciencia Política (Obligatoria)	Seminario de Instrumentos de Gestión Pública	10	cuatrimestral	5 hs	90
	Práctica Profesional en un Organismo del Estado (Anual 20 créditos)	20	Anual	5 hs	200

CARGA HORARIA TOTAL:

Plan	Ciclo	Créditos	Carga Horaria Total
DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES	CICLO INICIAL	150	1350
LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	CICLO SUPERIOR	150	1350
TOTAL		300	2700

¹ Los cursos electivos deberán contribuir a la estructuración de las orientaciones.

Contenidos Mínimos

a) Cursos de la Diplomatura en Ciencias Sociales orientados a la Licenciatura en Ciencias Sociales

TEORIA SOCIAL (AREA DE SOCIOLOGIA)

Los comienzos del estructural funcionalismo. La tradición sistémico - funcionalista. Las vertientes del marxismo. Las sociologías hermenéutico comprensivistas. La teoría social a fines del siglo XX: Luhmann, Giddens, Habermas, Bourdieu. Las perspectivas interdisciplinarias de la Teoría Social.

CIENCIA POLITICA (AREA DE SOCIOLOGIA)

La política. Poder, autoridad y dominación; poder político. La "unidad política": sistema político, régimen político, gobierno y Estado. Los grupos políticos: grupos de presión, partidos políticos. Nuevos Movimientos Sociales. Los procesos políticos. Modernización. Democracia y democratización. Tipos de Estado y formas de gobierno. Las perspectivas interdisciplinarias en la Ciencia Política.

EPISTEMOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES (AREA DE FILOSOFIA)

Noción de la filosofía de la ciencia. Conceptos científicos. Las hipótesis científicas y su contrastación. Evaluación epistémica de las hipótesis. Objetividad y valores en las ciencias sociales. El concepto de ley científica. La explicación científica. El problema de la explicación en las ciencias sociales. El interpretativismo. Individualismo y holismo. Análisis sincrónico y diacrónico de teorías. Cambio intrateórico. Cambio interteórico. Las teorías en las ciencias sociales. Relativismo y pluralismo. Las perspectivas interdisciplinarias en las ciencias sociales.

b) Cursos del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Sociales (150 créditos)

AREA DE SOCIOLOGIA

TEORIA SOCIAL LATINOAMERICANA

Las ciencias sociales en la posguerra: institucionalización e internacionalización. Las ciencias sociales en América latina. El momento desarrollista y la CEPAL. La visión de la CEPAL sobre el desarrollo económico en América Latina. La sociología del desarrollo. La transición de la sociedad tradicional a la sociedad industrial. La estructura social y la teoría de la modernización. El momento dependentista. Dependencia y desarrollo en América Latina. Los límites estructurales del desarrollo en países periféricos. El momento democrático. La centralidad de lo político. El

proceso de democratización en América Latina y la búsqueda de nuevos paradigmas en ciencias sociales.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION SOCIAL

Teoría y métodos de la investigación social. Unidades de análisis, variables e hipótesis. Diseño de investigación. Las principales formas de recolección de datos. Métodos cuantitativos (encuestas, procesamiento de datos, construcción de series, correlaciones, regresiones, tablas e índices; gráficos y diagramas). Teorías axiomáticas y métodos cualitativos (trabajo de campo, observación participante, historia de vida, entrevistas en profundidad, construcción de categorías, *software* para el análisis de datos).

TEORIAS DEL ESTADO

El Estado – nación. Desarrollo histórico y conceptual. Las diferentes tradiciones teóricas y el estudio del Estado. La perspectiva pluralista del Estado. La perspectiva clasista del Estado. La perspectiva dirigencial u organizacional del Estado. Tipos de Estado. El Estado de Bienestar y su crisis. Desarrollo histórico del Estado en América Latina y en la Argentina. La relación entre el Estado y las Políticas públicas. La metodología de análisis de las Políticas Públicas. La formación, diseño, aprobación, implementación y evaluación de las políticas.

TEORIAS DE LA CULTURA

La producción cultural de la existencia humana y su representación simbólica. La muerte, lo sagrado, el poder/violencia y el sexo como tópicos de la cultura. Herramientas de la producción cultural: rituales, símbolos, discursos, valores y normas. La cultura entre lo existencial y lo social: el conflicto entre la función individual y social de la construcción cultural. La cultura entre la inercia y la transgresión. El conflicto entre la estabilidad y el dinamismo del proceso cultural. Las perspectivas interdisciplinarias en las Teorías de la Cultura

SEMINARIO DE INVESTIGACION SOCIOLOGICA

Los contenidos de estos Seminarios suponen la selección de una problemática de investigación y el trabajo teórico y metodológico sobre ella. Los alumnos deberán elaborar una monografía final. Los seminarios de sociología serán ofrecidos de manera rotativa por los profesores del área integrados a los Programas y Proyectos de Investigación en ejecución en la Universidad Nacional de Quilmes.

SEMINARIO DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS

La Administración Pública en América latina y Argentina. Los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal. Problemas sociales y agenda pública. El análisis de

los procesos de formación, aprobación, implementación, control y evaluación de las políticas públicas. Diferentes enfoques en la planificación y toma de decisiones. Teorías de la decisión. La participación de los actores involucrados en cada uno de los procesos. Enfoques en la evaluación de políticas: entre los procesos y los resultados.

SEMINARIO DE INSTRUMENTOS DE GESTION PUBLICA

La gestión pública y sus diferentes modelos (racional-legal, clientelar, Nueva Gestión Pública y Administración Deliberativa). Estructuras organizacionales y procedimientos administrativos. La planificación de políticas y proyectos públicos. La planificación estratégica. La implementación y las técnicas de seguimiento. Herramientas para la evaluación de la gestión. Las finanzas públicas y el diseño de presupuestos. La gestión de relaciones interinstitucionales. Estrategias de cooperación y coordinación institucional.

AREA DE HISTORIA

TEORIAS DE LA HISTORIA

La historia. Sus orígenes como disciplina científica. El historicismo clásico. La historia como ciencia social. Tradiciones en historia social (Francia, Inglaterra y los Estados Unidos). La historia entre los postulados de Marx y Weber. La nueva historia económica. Cliometría, regularidades y cuantificación. La vuelta a la narrativa. De las estructuras y los procesos, a la cultura, los modos de vida cotidiana y las representaciones. La nueva historia cultural, la microhistoria y la antropología histórica. La influencia del giro lingüístico en la investigación histórica. La historiografía como género literario. Fuentes y métodos cuali-cuantitativos en la construcción de los datos históricos; el diálogo entre teoría, explicación e interpretación. Las perspectivas interdisciplinarias en las Teorías de la Historia.

PROBLEMAS DE HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA

Del Estado liberal al intervencionista: democratización política, populismo y dirigismo. Los problemas del desarrollo económico y las transformaciones sociales: movilidad y movilización. El ciclo de la inestabilidad política. Los golpes militares. El desarrollismo como modelo y su crisis: conflicto político, tensiones sociales y modernización cultural. La movilización social y política de la década de 1960 y 1970. La dictadura autodenominada "El Proceso de Reorganización Nacional". Los problemas de la transición: crisis del Estado y del modelo de acumulación. La estrategia neoliberal: consecuencias económicas, políticas y sociales.

SEMINARIO DE INVESTIGACION EN HISTORIA

Los contenidos de estos Seminarios suponen la selección de una problemática de investigación y el trabajo teórico y metodológico sobre ella. Los alumnos deberán elaborar una monografía final. Los seminarios de historia serán ofrecidos de manera rotativa por los profesores del área integrados a los Programas y Proyectos de Investigación en ejecución en la Universidad Nacional de Quilmes.

AREA DE FILOSOFIA

PROBLEMAS DE FILOSOFIA POLITICA

La cuestión hobbesiana: problema de seguridad e institución del poder soberano. La objeción anarquista. Modelos teocráticos, patriarcalistas, contractualistas, tradicionalistas y utilitaristas de legitimación. Alternativas a la “doctrina tradicional de la soberanía”: federalismo, constitucionalismo, pluralismo. El problema de la representación. Soberanía y gobierno. Formas de gobierno: tipologías. Dictadura y totalitarismo. Justificaciones de la democracia. Libertad: concepciones negativas y positivas. Liberalismo, republicanism, perfeccionismo. Igualdad y justicia distributiva: teorías utilitaristas, *liberals*, libertarianas, marxistas y comunitaristas. ¿Igualdad *versus* libertad? El dilema tocquevilleano: la “tiranía de la mayoría”.

PRACTICA PROFESIONAL SUPERVISADA (PPS) para la ORIENTACION EN POLITICAS PÚBLICAS

La Práctica Profesional Supervisada es una instancia formativa del alumno, consistente en la realización gradual del rol profesional, a través de su inserción en una instancia de intervención, que le posibilite la producción y aplicación integrada de conocimientos, competencias y prácticas adquiridas en su formación académica, posibilitando procesos complementarios de aprendizajes significativos e integrales.

Las actividades de la PPS se realizarán prioritariamente en organismos estatales externos a la Universidad Nacional de Quilmes. Eventualmente, se llevarán a cabo dentro de la Universidad.

La PPS deberá tener una sólida vinculación con las incumbencias profesionales de la orientación en Políticas Públicas de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

Para poder realizar la PPS el alumno deberá tener aprobado el 75% de la carrera.

La PPS deberá tener una duración de 200 horas. Al momento de finalizar la carrera el alumno deberá tener acreditadas dichas horas.

Las siguientes actividades, desarrolladas en organismos estatales permiten acreditar horas de PPS:

- A. La actividad laboral.
- B. Las pasantías.
- C. Las becas.

SEMINARIO ANUAL DE INVESTIGACION

El Seminario Anual de Investigación se propone un doble objetivo: por un lado, ofrecer al alumno herramientas básicas -teóricas y metodológicas- para el diseño de un proyecto de investigación; por otro, el suministrar técnicas para su puesta en práctica y

la elaboración de una tesina como corolario de la investigación desarrollada por el alumno, siempre bajo la dirección de un docente.

a) Diseño del proyecto de investigación: Contempla el entrenamiento en la formación básica en investigación sociológica, histórica e interdisciplinaria a través de la construcción de un proyecto que comprende la elección de un tema de investigación, el planteo del problema y su relevancia (justificación y aportes); la formulación de objetivos; el planteo de supuestos e hipótesis de trabajo; la elaboración de un marco teórico en relación al problema propuesto y de un estado de la cuestión; el diseño de la metodología de trabajo; la selección de fuentes y documentación para desarrollar la investigación, el listado bibliográfico y el correspondiente Plan de Trabajo.

b) Tesina: Una vez cumplimentada la etapa anterior, el alumno estará en condiciones de llevar adelante una investigación acotada bajo la dirección de un docente y de elaborar una tesina que de cuenta de los resultados alcanzados.

La aprobación del Seminario Anual de Investigación requiere de la aprobación del Proyecto de Investigación -como instancia parcial- y de la Tesina – como instancia final. Una vez que el director de la tesina apruebe el trabajo, el alumno deberá presentar los resultados de su investigación a un Tribunal que se formará con profesores de la Universidad, quienes serán los responsables de la evaluación final.